



DELLO QVARTO. DIEZMA RAVE-
 OIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
 Y OCHENTA Y SEIS

Idem

El señor D. Miguel Galiano Comendador de S. Pedro de Arden =
 El señor D. Juan Jeno como el señor D. Felix Andres =
 El señor Don Francisco Antonio de yeges y de Arri =
 El señor Don Pedro Fontes Carrillo Regidor Dixo que se con-
 formava y conformo con la mayor parte de los votos de los
 Cavalleros Capitulares en orden a las por firme y valedera
 la escritura otorgada con su rege e rreuan En quanto a no
 proclamar contra el suodicho, lo que en quanto a lo verbo
 de la proposición del señor Don frand. gunt no le oyo fue
 decir mas que lo que tiene dicho ante el decaora qua a quiza
 repetido protestando como protesta no le pare firmada por
 Duxio dicha proposición como an' lo tiene que venido en sudicho
 y parecer que della se feido antes decaora =

Regular

La ciudad mando regular los votos y hauiendose hecho al
 lo por mayor parte el voto y parecer del señor Don fe-
 lix Andres Regidor Lacio. Suplico al señor Alcalde
 mayor y hablando deuidamente le requirio se conforme con
 lo votado por la mayor parte en virtud de los Reales
 privilegios Oro y Carbunbre que para ello tiene Lo ho señor
 Alcalde mayor se conformo =

Comandado de la ciudad En no deste Ayuntamiento. Pedro
 Virz portero de sala y certifico aver citado a todos los Cava-
 lleros Regidores que a hallado en esta ciudad para tratar con fe-
 liz y resoluer en este Cavildo en favor de si seadenom
 Don Patien del puerto o a deaver Junta para las degen

